

Miércoles, 31 de enero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

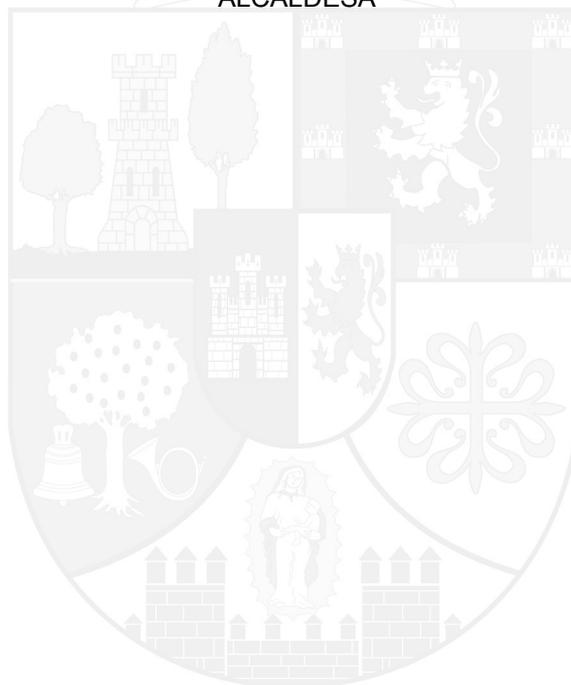
ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivamente aprobado del Ayuntamiento de Torremenga, para el ejercicio del 2024, cuya resumen por capítulos se adjunta.

Torremenga, 25 de enero de 2024

Nuria Mateos Perianez

ALCALDESA



Miércoles, 31 de enero de 2024

Entidad Local:	AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA DE LA VERA	N.I.F.:	P1019500F
Provincia:	CACERES	Ejercicio:	2024
Comunidad Autónoma:	EXTREMADURA		

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2024, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Impuestos Directos.	128.000,00
2	Impuestos Indirectos.	4.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	71.752,00
4	Transferencias Corrientes.	179.946,00
5	Ingresos Patrimoniales.	49.400,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	10,00
7	Transferencias de Capital.	50,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	433.158,00

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Gastos de Personal.	198.675,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	187.220,00
3	Gastos Financieros.	862,00
4	Transferencias Corrientes.	32.871,00
5	Fondo de Contingencia.	1.016,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Inversiones Reales.	11.014,00
7	Transferencias de Capital.	1.500,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . . .	433.158,00



Miércoles, 31 de enero de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

A) Personal Funcionario:

- 1.- Secretaria-Interventora-Tesorera. En propiedad.- Nivel de complemento de destino: 26 (En acumulación con el Ayuntamiento de Gargüera)
- 2.- Administrativo con Negociado de Recaudación: 1. En propiedad. Nivel de complemento de destino: 22
- 3.- Operario de Servicios Múltiples 1. En propiedad. Nivel de Complemento de destino: 14

B) Personal Laboral :

1.- Laboral Temporal (indefinidos no fijos):

- 1.1 Administrativo: 1. (Plaza cofinanciada con cargo al Plan Activa Gastos Corrientes y Empleo 2024 de la Diputación Provincial de Cáceres)
2. Laboral temporal con cargo a planes de subvenciones:
 - 2.1. Tres plazas de Operarios de servicios múltiples (Plazas cofinanciadas por la Junta de Extremadura con cargo al programa de Colaboración de Empleo Municipal)
 - 2.2.- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, (Plaza cofinanciada con cargo al plan de Empleo de Entidades Locales 2024 de la Diputación Provincial de Cáceres)
 - 2.3.- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples,(Plaza cofinanciada con cargo al Plan de Empleo de Entidades Locales 2024 de la Diputación Provincial de Cáceres)
 - 2.4. Una plaza de Dinamizador Socio-Cultural (Plaza cofinanciada con cargo al Plan de Empleo de Entidades Locales 2024 de la Diputación Provincial de Cáceres)
 - 2.5. Una plaza de Operario de Servicios Múltiples (Plaza cofinanciada con cargo al Plan Integral VII, de la Diputación Provincial de Cáceres)

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

TORREMENGA DE LA VERA a 25 de Enero de 2024

Fdo.: NURIA MATEOS PERIANEZ

